

# DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Proceso de planificación comunitaria: plan trienal de la MHSA

Sesión del equipo de planificación comunitaria

## INFORMACIÓN

### ENFOQUE

- El Plan Trienal de la MHSA contiene objetivos y recomendaciones que se implementarán en el transcurso de dos años desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2026.

### PASOS DE PLANIFICACIÓN COMUNITARIA

- Los miembros del Equipo de Planificación Comunitaria y/o los grupos de partes interesadas de la comunidad identificaron problemas críticos de agosto a octubre en cuatro áreas:
  - Prevención e Intervención Temprana (PEI)
  - Continuo de apoyo comunitario (CSC)
  - Servicios para personas sin hogar y recursos de vivienda (HSHR)
  - Fuerza laboral, educación y capacitación (WET)
- Los consultores convirtieron todas las 'cuestiones críticas' en una lista de 'recomendaciones' (es decir, propuestas para abordar las cuestiones críticas) y confirmaron esta lista con los miembros del CPT el 3 de octubre de 2023.
- El personal y los consultores del DMH agruparon todas las recomendaciones en función de similitudes, crearon categorías y confirmaron las categorías con los miembros del grupo de trabajo el 27 de octubre de 2023.
  - El personal del DMH identifica si el programa o servicio ya existe o no.
  - Si ya existe, si se quiere ampliar y/o mejorar
- El 7 de noviembre, los miembros del CPT revisan y confirman las recomendaciones para categorías específicas.
  - Aclaración: El hecho de enumerar los servicios, programas e intervenciones no significa que estén respaldados. Estos deberán clasificarse más adelante.
- El 17 de noviembre, los miembros del CPT revisan y confirman las recomendaciones para las categorías restantes.
- El 5 de diciembre, los miembros del CPT revisan todas las recomendaciones de los grupos de trabajo y proporcionan una clasificación inicial.
- El 15 de diciembre, los miembros del CPT logran consenso sobre recomendaciones clave.

## DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Proceso de planificación comunitaria: plan trienal de la MHSA

Sesión del equipo de planificación comunitaria

### GLOSARIO

1. Objetivo: cambio deseado (lo que queremos)
2. Implementación: plan de acción (cómo)
3. Asuntos Críticos: Se refiere a necesidades insatisfechas o brechas en el servicio.
4. Recomendaciones: Se refiere a propuestas de acción(es) que abordan necesidades insatisfechas y/o brechas de servicio.
5. Servicios: Se refiere a recursos y/o apoyo(s) específicos para individuos y/o grupos.
6. Programas: Se refiere a un conjunto de servicios.
7. Políticas: Se refiere a reglas, protocolos, estándares y/o criterios que guían y/o estructuran la prestación de programas, servicios y/o intervenciones.
8. Práctica(s): Se refiere a las formas específicas en que se brindan y/o entregan los servicios.
9. Promoción: Se refiere a acciones que buscan producir un cambio en las prácticas, políticas, programas y/o servicios.

**DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES**

Proceso de planificación comunitaria: plan trienal de la MHSA

Sesión del equipo de planificación comunitaria

**CONTINUO DE APOYOS COMUNITARIOS (CSC)**

**CATEGORÍAS**

Categoría 1: Respuesta de Emergencia

Categoría 2: Camas psiquiátricas

Categoría 3: Asociaciones de servicio completo : acceso y eficacia

Categoría 4: Aumentar el acceso a una atención de calidad

**CSC CATEGORÍA 1: RESPUESTA DE EMERGENCIA**

**OBJETIVO :** Mejorar la respuesta a emergencias

**A. RECOMENDACIONES DE PROGRAMA, SERVICIO Y/O INTERVENCIÓN**

1. *Mejorar y/o ampliar los programas existentes (ya existen)*

<b>Programa existente</b>	<b>Descripción</b>	<b>Expandir y/o mejorar</b>	<b>Rec del CPT</b>
PMRT	1. Ampliar el servicio PMRT y centrarse en contratar personas que provengan de comunidades desatendidas.	Expandir y mejorar	1, 3,9
PMRT	2. Proporcionar capacitación en competencia cultural al PMRT existente.	Expandir	2
Transporte Terapéutico	3. El programa Current Innovations, en asociación con el Departamento de Bomberos, combina pares, especialistas en salud mental y el Departamento de Bomberos para brindar respuesta a las llamadas de salud mental.	Expandir	6
Capacitación en salud mental para los policías	4. LADMH brindará capacitación en sensibilidad a las autoridades policiales sobre el trabajo con personas con enfermedades mentales.	Expandir	10

2. *Agregar nuevos programas y/o intervenciones (no existen)*

<b>Recomendación de programa o servicio</b>	<b>DMH y/o socio</b>	<b>Recomendaciones del CPT</b>
1. Desarrollar una campaña en los medios para crear conciencia sobre los servicios de crisis disponibles, incluidos los equipos de atención de urgencia y crisis de salud mental.	DMH	5

## DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Proceso de planificación comunitaria: plan trienal de la MHSA

Sesión del equipo de planificación comunitaria

### B. RECOMENDACIONES DE ACCIÓN: POLÍTICA, PRÁCTICA Y/O DEFENSA

1. Dar prioridad a la contratación de personas culturalmente competentes que reflejen sus comunidades y brindar capacitación en competencia cultural al PMRT existente . [2]
2. Prohibir la aplicación de la ley armada en respuestas de emergencia. [9]
3. Ampliar el uso de equipos desarmados. [9]
4. Crear una mayor rendición de cuentas en la aplicación de la ley en caso de emergencia. [11]
5. Incorporar más organizaciones comunitarias como parte de la respuesta a emergencias. [4,12]

### RECOMENDACIONES DEL CPT (hasta el 27 de octubre)

1. Proporcionar suficientes equipos de respuesta a crisis.
2. Equipos de respuesta móviles culturalmente competentes.
3. Reducir los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia (particularmente SA 6).
4. Las organizaciones comunitarias podrán calificar para RFP
  - a. Ejemplos: servicios que brindan servicios de desescalada trabajando con PD
  - b. Respuestas a las crisis de salud mental: financiar más respiro entre pares
  - c. Más organizaciones comunitarias que proporcionen esos recursos en la comunidad (específicamente servicios de reducción de tensiones): apoye a las organizaciones basadas en comunicaciones como entidades legales.
  - d. Falta de organizaciones comunitarias que califiquen para RFP para brindar los servicios/ programas necesarios
5. Incrementar la información sobre los servicios de emergencia.
6. Mejorar la integración entre los bomberos, los servicios de emergencias médicas, el DMH y otras partes interesadas de la comunidad para garantizar que el personal de primera línea pueda ser más eficiente con las derivaciones y lograr que las personas reciban atención.
7. Cuando las respuestas de emergencia terminan en hospitalización, las personas terminan en camas de hospital. Mejorar la coordinación del apoyo a este nivel.
8. Mejorar la respuesta de emergencia para personas en programas de vivienda provisional y programas de vivienda de apoyo permanente.
9. Utilice la respuesta médica psiquiátrica para responder a situaciones psiquiátricas de emergencia, sin agentes armados de la ley. [ Antecedentes : Las fuerzas del orden están realizando controles de bienestar y eso es traumatizante no sólo para el individuo sino también para las familias. Hay situaciones mínimas en las que es necesaria la aplicación

## **DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES**

Proceso de planificación comunitaria: plan trienal de la MHSA

Sesión del equipo de planificación comunitaria

de la ley armada para la seguridad de la comunidad. Sin embargo, la mayoría de las respuestas a los afroamericanos y latinos implican la aplicación de la ley armada, lo que está vinculado a importantes desigualdades en salud y traumas raciales. El sistema de aplicación de la ley utilizado actualmente criminaliza a las poblaciones, particularmente a las comunidades latinas y afroamericanos. Por lo tanto, utilice un modelo que incluya el departamento de bomberos y el personal médico para hacer frente a las emergencias médicas. Es más seguro, más terapéutico y beneficioso dado el importante estigma sobre la salud mental que tienen las autoridades. Si el DMH colabora con las fuerzas del orden armadas, esto causa más daño.]

10. Incorporar capacitaciones de sensibilidad como parte del Departamento de Policía de Los Ángeles y el Departamento del Sheriff del Condado de Los Ángeles para que puedan manejar situaciones psiquiátricas de emergencia de manera efectiva.
11. Fortalecer la responsabilidad de LAPD y del Sheriff del condado de Los Ángeles por su enfoque en situaciones de emergencia psiquiátrica.
12. Brindar oportunidades para que las organizaciones comunitarias soliciten Solicitudes de Propuestas para obtener recursos y desarrollar la capacidad para ser parte de este sistema de respuesta a emergencias.

**DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES**

Proceso de planificación comunitaria: plan trienal de la MHSA

Sesión del equipo de planificación comunitaria

**CSC CATEGORÍA 2: CAMAS PSIQUIÁTRICAS**

**OBJETIVO :** Aumentar el número de camas psiquiátricas

**A. RECOMENDACIONES DE PROGRAMA, SERVICIO Y/O INTERVENCIÓN**

1. *Mejorar y/o ampliar los programas existentes (ya existen)*

<b>Programa existente</b>	<b>Descripción</b>	<b>Expandir o Mejorar</b>	<b>Rec del CPT</b>
Hogares de cuidado de relevo entre pares	Contratos del DMH para 2 viviendas residenciales de crisis administradas por pares que ofrecen un respiro a corto plazo	Expandir	5
Programas de tratamiento residencial de crisis	Atiende a personas que experimentan una crisis de salud mental y necesitan apoyo pero no hospitalización. Proporciona servicios residenciales intensivos a corto plazo en un ambiente hogareño. Actualmente, el DMH está ampliando los CRTP para atender a los jóvenes.	Expandir	4

2. *Agregar nuevos programas y/o intervenciones (no existen)*

<b>Recomendación de programa o servicio</b>	<b>DMH o socio</b>	<b>Rec del CPT</b>
Proporcionar fondos para que las organizaciones comunitarias brinden apoyo integral y apoyo cordial a las personas que reciben el alta de los hospitales a través de un sistema de derivación completo con notas de casos y coordinación en tiempo real de las camas disponibles en todo el sistema.	DMH	9

**B. RECOMENDACIONES DE ACCIÓN: POLÍTICA, PRÁCTICA Y/O ABOGACÍA**

1. Identificar recursos de financiación para aumentar el número de camas psiquiátricas (las camas psiquiátricas no se pueden pagar con fondos de la MHSA) [1]
2. Al financiar camas psiquiátricas, considere también la necesidad de servicios para problemas médicos menores a moderados, como diabetes básica e hipertensión básica, para no desperdiciar ese espacio y ese recurso. [3]
3. Asegúrese de que los planificadores de altas hospitalarias conozcan todas las opciones de alojamiento y apoyo, específicamente la disponibilidad de hogares de relevo de Peer Run. [5, 7]
4. Tome medidas para asegurarse de que todo el espectro de servicios de respuesta a crisis, desde equipos de campo hasta hogares de relevo y hospitales, sean culturalmente competentes. [2, 6]

## DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES

Proceso de planificación comunitaria: plan trienal de la MHSA

Sesión del equipo de planificación comunitaria

### RECOMENDACIONES DEL CPT (hasta el 27 de octubre)

1. Proporcionar suficientes camas psiquiátricas.
2. Asegúrese de que las personas que utilizan camas psiquiátricas reciban apoyo eficaz y eviten quedar traumatizadas por la experiencia de estar en camas psiquiátricas.
3. Garantizar que la financiación para estas camas psiquiátricas no reduzca innecesariamente la elegibilidad para incluir solo a personas con un solo problema psiquiátrico y que acomodemos también al menos algunos problemas médicos menores a moderados, como diabetes básica, hipertensión básica, para que estemos no desperdiciar ese espacio y ese recurso.
4. Asegúrese de que haya una variedad de diferentes tipos de camas psiquiátricas disponibles, con diferentes opciones, incluido el respiro de pares.
5. Fomentar las derivaciones de hospitales a centros de descanso entre pares, algo que ocurre ahora y que puede ser muy eficaz.
6. Aumentar el número de hogares de relevo accesibles en todo el condado (p. ej., Chatsworth) y garantizar que sean cultural y lingüísticamente competentes (p. ej., coreanos, nativos americanos, latinos, etc.), incluido el uso de un modelo de reducción de daños (p. ej., uso de sustancias). trastorno). [Antecedentes : Muchas personas con problemas de salud mental no pueden quedarse con su familia y el costo del alquiler es demasiado alto. Entonces, a veces simplemente vamos por un par de días y nos calmamos en lugares con camas terapéuticas o centros de enfriamiento (es decir, cuidados de relevo) para aliviar las situaciones en casa. Es importante evitar que las personas con emergencias psiquiátricas se queden sin hogar, porque la exposición a las calles hace que sea mucho más probable que mueran.]
7. Mejorar el proceso de alta de los hospitales cuando dan de alta a los 5150. [Antecedentes: Están siendo dados de alta del hospital con adicciones a las drogas pero regresan a hogares que no tienen recursos para mantenerlos. Algunos migrantes que vienen de otras zonas y no tienen adónde ir.
8. Asóciase con desarrolladores de viviendas y propietarios y ofrezca incentivos.
9. Proporcionar fondos para que las organizaciones comunitarias brinden apoyo integral y apoyo cordial a las personas que reciben el alta de los hospitales a través de un sistema de derivación completo con notas de casos y coordinación en tiempo real de las camas disponibles en todo el sistema.